



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfonos: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

INFORME CONTRATOS DE PROYECTOS ELABORADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE LAIGUALA, LEMPIRA.

| RESPONSABLE: MIRIAN SUYAPA MEMBREÑO REYES | | | | | | | |
|---|--|-------------|-------------------------|--------------|----------------------|-------------|-------------|
| MES: Diciembre | | AÑO: 2019 | | | SECRETARIA MUNICIPAL | | |
| Código | Descripción | N° Contrato | Contratista | Fecha Inicio | Fecha Finalización | Monto | Estatus |
| 1 | aserrío de 1,182 pies de madera para ser utilizado en un techo de una vivienda de la señora Santos Elodia Rodríguez por una persona de escasos recursos económicos en Aldea Matazano | 1 | Jorge García Vargas | 11/12/19 | 12/12/19 | L. 4,654.13 | CONTRATISTA |
| 2 | transporte de 2 viajes de material tubo estructural galvanizado Para el proyecto de la cerca perimetral de la cancha de futbol de La Iguala Centro. A precio de (l. 1,000.00) cada viaje, para un total de (L. 2,000.00) | 2 | Alejandro Cortez Vargas | 12/11/19 | 26/12/19 | L. 1,750.00 | CONTRATISTA |




Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato _____ 2019

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad n° **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Alejandro Cortez Vargas** mayor de edad casado, hondureño vecino de este Municipio de La Iguala, Lempira con residencia en La Iguala, Centro, con número de identidad **1309-1968-00100**, y solvencia Municipal n° **019969 RTN 1309-1968-001007**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer el transporte de **2** viajes de material tubo estructural galvanizado Para el proyecto de la cerca perimetral de la cancha de fútbol de La Iguala Centro. A precio de (l. 1,000.00) cada viaje, para un total de **(L. 2,000.00)**

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de dos mil lempiras exactos **(L. 2,000.00)**.

3: TERCERA: Duración del contrato 2 días a partir del 11 de Diciembre a finalizar el 12 de Diciembre del 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una estimación la primera y última estimación se pagara la cantidad de mil setecientos cincuenta lempiras exactos **(L. 1,750.00)**.

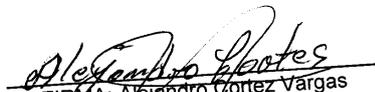
5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total deducción doscientos cincuenta lempiras exactos **(L. 250.00)** Total apagar mil setecientos cincuenta lempiras exactos **(L. 1,750.00)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: **SEXTA:** Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto. En La Iguala Departamento de Lempira a los 11 días del mes de Diciembre del año 2019.

Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal



FIRMA: Alejandro Cortez Vargas
1309-1968-00100



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato _____ 2019

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad n° **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Jorge García Vargas** mayor de edad casado, hondureño vecino de este Municipio de La Iguala, Lempira con residencia en el Caserío La Montaña de Aldea Matazano, con número de identidad **1309-1971-00090**, y solvencia Municipal n° **021574** RTN **1309-1971-000902**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

1: PRIMERA Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer aserrio de **1,182** pies de madera para ser utilizado en un techo de una vivienda de la señora Santos Elodia Rodríguez por una persona de escasos recursos económicos en Aldea Matazano.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de cinco mil trescientos diecinueve lempiras exactos (**L. 5,319.00**).

3: TERCERA: Duración del contrato 4 días a partir del 16 de Diciembre a finalizar el 19 de Diciembre del 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una estimación la primera y última estimación se pagara la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro lempiras con trece centavos (**L. 4,654.13**) al finalizar

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total deducción seiscientos sesenta y cuatro lempiras con ochenta y siete centavos (**L. 664.87**) Total apagar cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro lempiras con trece centavos (**L. 4,654.13**).



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 13 días del mes de Diciembre del año 2019.

Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Jorge García Vargas
1309-1971-00090